

LA HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

*JUAN CARLOS MARÍN ESCOBAR**
Universidad Simón Bolívar-Colombia

Recibido: mayo 29 de 2007

Aceptado: junio 20 de 2007

THE HISTORY OF RESEARCH IN THE PSYCHOLOGY PROGRAM AT THE UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Abstract

Research has been a basic element in the program of Psychology at Universidad Simón Bolívar. Since its foundation, the Program has assumed this function in the most important aspects that its presence in an institution of higher education requires: training in research, formative research and research in strict sense, that is to say, focused to produce knowledge. The Psychology Program has headed in each of these aspects. It has leaded processes that have contributed in the consolidation of this function at the institutional level. This is evident in the creation of the Department of Formative Research. The Psychology Program also has created research lines, groups and centers, that, in general, they have followed the model or the guidelines arisen in the bosom of the Program.

Keywords: Research, training in research, formative research.

Resumen

La investigación ha sido un elemento básico en el programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar. Desde su fundación, el Programa ha asumido esta función en los más importantes aspectos que requieren su presencia en una institución de educación superior: la formación en investigación, la investigación formativa y la investigación en sentido estricto, es decir, destinada, esta última, a producir conocimiento. En cada uno de estos aspectos, el programa de Psicología ha liderado, además, procesos que han repercutido en la consolidación de esta función en el plano institucional, lo que se evidencia en la creación del Departamento de Investigación Formativa, así como en la construcción de líneas, grupos y centros de investigación, que, en general han seguido el modelo o las pautas surgidas en el seno del Programa.

Palabras clave: Investigación, formación en investigación, investigación formativa.

* Psicólogo, magíster en Proyectos de Desarrollo Social. Coordinador de Investigaciones programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Colombia. Email: cocodrillomarin@hotmail.com

UN PROGRAMA DISEÑADO PARA LA INVESTIGACIÓN

El primer elemento a ser considerado en este caso es que uno de los propósitos básicos desde los inicios del programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar (USB) fue la doble mirada de la investigación. Aparece, así, por un lado, la preocupación por la generación de nuevos conocimientos y, por el otro, el imperativo por enseñar a las futuras generaciones las discusiones epistemológicas, metodológicas, teóricas, técnicas, administrativas y éticas necesarias para la realización de investigaciones científicas.

Observando el primer aspecto, es decir, la formación investigativa, el programa de Psicología definió inicialmente un perfil investigativo del egresado. Para ello, se elaboró un plan de estudios que estructuró la formación investigativa en tres ciclos: El ciclo básico, el ciclo de orientación vocacional y el ciclo de énfasis.

El primer ciclo estaba diseñado para formar en los aspectos fundamentales de la investigación. Estos aspectos incluían elementos epistemológicos, metodológicos, y teóricos necesarios para la realización de una investigación. La intención del segundo ciclo consistía en proporcionar experiencias de aprendizaje que afianzaran los contenidos manejados en el ciclo anterior. Finalmente, el ciclo de énfasis tenía la intención de desarrollar una investigación formativa como pretexto para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes.

En un inicio, la administración de la investiga-

ción estuvo amarrada directamente a las funciones de docencia y fueron las propias directivas del Programa quienes coordinaron cada uno de los contenidos teóricos que cada uno de estos ciclos deberían desarrollar, así como sus intenciones de formación. En este direccionamiento estuvo presente la doctora Luisa Osorio, quien oficiaba como decana de la entonces Unidad Académica de Psicología. Además, su acción fue respaldada por los docentes adscritos a las asignaturas dentro de estos ciclos. En este primer momento, destacan los aportes de los profesores: José Henao, Francisco Vásquez, Pilar Goenaga, Juan Carlos Marín y Margarita Osorio.

Las asignaturas que en este momento se diseñaron para dar respuesta a tales intenciones formativas fueron: Epistemología de las ciencias sociales y Psicología, Metodología de la investigación científica I, Metodología de la investigación científica II y Metodología de la investigación científica III.

Después, un poco extracurricularmente, se generaba una red de investigación, en la que los estudiantes, de acuerdo con sus experiencias investigativas, se articulaban a unas líneas definidas por el Programa, espacios desde los cuales se generaban unos seminarios que tenían como propósito conducir a los estudiantes para la realización de su investigación formativa.

PRIMERAS GESTIONES DE LA COORDINACIÓN

El primer intento para la organización de la investigación como función sustantiva, aunque siempre

controlada por la dirección del Programa, lo llevó a cabo el profesor José Henao. Este docente coordinó las actividades de formación en el aula y generó una primera propuesta de articulación entre las líneas de investigación del Programa y los procesos de formación en investigación de los estudiantes. Instó para que algunos docentes con formación investigativa lideraran algunas líneas y, a su vez, direccionaran a los estudiantes.

En un segundo momento, la coordinación de la función investigativa fue asumida por el profesor Juan Carlos Marín. Durante su gestión como responsable del rol investigativo, este funcionario construyó la primera conceptualización del área investigativa y generó un primer estatuto investigativo para el Programa, en donde se definían las reglas que deberían cumplir tanto los docentes como los estudiantes.

Otro elemento importante de este segundo momento fue el lograr espacios de formación por áreas del conocimiento. Es así como los grupos de investigación de los estudiantes tenían reuniones periódicas con docentes que alimentaban su proceso de investigación. En estos encuentros, tipo seminarios, se enriquecía tanto el aspecto teórico de la investigación como su estructura metodológica.

Otras personas que permitieron el desarrollo de esta función investigativa y que estuvieron al frente de este rol sustantivo, ya con el cargo definido como jefes del área de investigación, fueron los docentes Patricia Ruiz, Víctor Ovalle y Yomaira Altahona. Con el desarrollo del Programa y con la modernización administrativa y curricular de la Universidad, se fue consolidando

el accionar de la investigación en la unidad académica de Psicología. De esta forma, se definió un programa alrededor de la investigación, el cual constituyó la carta de navegación de este rol sustantivo.

Por eso, en este momento histórico donde se logra cierta fundamentación del rol de investigación, se distingue el siguiente objetivo general como elemento cohesionador de esta función sustantiva: *Construir y consolidar entre la comunidad educativa del Programa de Psicología, coherente con los principios y políticas institucionales y con los lineamientos ofrecidos por las entidades que regulan la investigación en el país, una cultura y un escenario propicio para la enseñanza-aprendizaje, producción, transferencia y uso de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el área de la Psicología, incluyendo las necesarias reflexiones inter y transdisciplinarias útiles para la descripción, explicación y comprensión del psiquismo humano.*

Además, los propósitos fundamentales encerrados en este objetivo apuntan a dos frentes centrales: La investigación formativa y la investigación en sentido estricto. El primer propósito apuntó a desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico, cuestionador y problematizador de realidades concretas y un comportamiento ético, proactivo, democrático y con compromiso social, que permitiera a los estudiantes desarrollar un proceso de investigación para dar solución a los problemas de los colectivos humanos en los campos: clínico, organizacional, educativo, social y jurídico, a través de herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas.

En tanto que el segundo elemento buscó consolidar un programa de investigaciones alrededor del saber psicológico en las áreas de Cognición y Lenguaje, Neuropsicología y Psicología Social, y en los campos organizacional, educativo, jurídico, clínico y de la salud que llevaría, por un lado, a la construcción y generación de nuevo conocimiento para el fortalecimiento de los elementos enseñados desde la docencia y, por el otro, aportaría elementos en la resolución de problemáticas en los diferentes grupos poblacionales: Niños, adolescentes, mujeres, ancianos, jóvenes, población masculina, entre otros, en cada uno de los ámbitos donde se desenvuelve el psicólogo.

Todos estos elementos dieron lugar a definir, por parte de la jefatura de investigación del programa de Psicología, las tres funciones importantes y ya reiteradas: La formación en investigación, la investigación formativa y la investigación en sentido estricto, declarándose que estas deberían ser los roles centrales de la oficina de investigación del Programa.

Ahora bien, la formación en investigación se entiende como la incorporación al plan de estudio de conocimientos metodológicos, epistemológicos, históricos y teóricos, que permitan aprender a investigar y a conocer la racionalidad de la ciencia.

La investigación formativa por su parte, se definió como aquel proceso de aprendizaje en el que el estudiante se apropia y aplica saberes, produciendo un conocimiento que para él no existía pero que se comparte desde hace tiempo en una determinada comunidad académica. Esta formación se puede dar tanto en el

estudiante como en el docente.

Finalmente, la investigación en sentido estricto se adoptó como una producción de conocimiento cuya originalidad y legitimidad puede ser reconocida por la correspondiente comunidad académica experta en ese conocimiento.

Respecto a la primera función, además de la reflexión en el sentido de que formar en investigación debería ser un objetivo transversal en todo el plan de estudios, se consolidaron dos áreas formativas: El área de Epistemología e Investigación y el área de Formación Investigativa. En una primera instancia las asignaturas que respaldaban los objetivos de formación en estas dos áreas fueron: Epistemología de la ciencia, Metodología de la investigación científica I, Metodología de la investigación científica II, Metodología de la investigación científica III, Estadística, Proyecto de investigación I, Proyecto de investigación II, Proyecto de investigación III, Tutoría de investigación I, Tutoría de investigación II, Tutoría de investigación III.

COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Posteriormente, en virtud de algunos cambios presentados para registro calificado, las áreas de formación en investigación ofrecieron las siguientes asignaturas: Epistemología de la ciencia, Paradigmas de investigación científica, Metodología de la Investigación científica I, Metodología de la investigación científica II, Investigación psicológica I, Investigación

psicológica II, Investigación psicológica III, Investigación psicológica IV, Investigación psicológica V e Investigación psicológica VI.

Desde el punto de vista administrativo, además del responsable por la función de investigación que tenía el cargo de Jefe de investigación, se definió la figura de Comité de Investigación, conformado por el jefe de investigación del Programa, así como por docentes y tutores de las áreas de Epistemología e Investigación Científica y Formación en Investigación. Las funciones de este Comité empezaron a ser, entre otras:

- Definir e impulsar las políticas, las estrategias y los lineamientos generales de la formación investigativa.
- Revisión de la viabilidad y pertinencia de las propuestas de investigación de los estudiantes.
- Elaboración de documentos de consulta para estudiantes y profesores, referidos a las áreas de Epistemología e Investigación Científica y Formación Investigativa.
- Seguimiento del proceso de desarrollo de las líneas de investigación.
- Asignación de los jurados para la evaluación de los Informes Finales de Investigación.
- Validación de instrumentos construidos por los estudiantes.
- Revisión del plan de estudio en relación con las

asignaturas, contenidos programáticos y núcleos problémicos del área de Epistemología e Investigación Científica.

- Asistir y evaluar la participación de los estudiantes en los presimposios de sexto a noveno semestre.
- Impulsar las propuestas de investigación de los docentes-investigadores.
- Promocionar y apoyar los procesos de actualización docente.
- Responder a solicitudes diversas hechas por los estudiantes al Comité.

Adicionalmente, se concretó el cargo de Tutor en investigación, el cual se definió como aquel profesor que acompañaría a los grupos de investigación formativa para el desarrollo de la investigación. Esto es: plantear una pregunta problema, construir un marco teórico, definir una metodología, diseñar una estrategia de recolección de información, aplicar esta estrategia y, finalmente, tabular y analizar la información recogida para entregar unos resultados.

De acuerdo con estas responsabilidades, se definió un perfil general para los tutores. Este perfil fue el siguiente:

- Formación de pregrado: Psicólogo (a).
- Estudios de Postgrado (Preferiblemente Maes-

tría o Especialización en Investigación).

- Docente del área de Epistemología e Investigación del Programa de Psicología.
- Docente de las áreas disciplinares del Programa.

En el segundo aspecto, es decir, la investigación formativa, se definió oficialmente que todos los estudiantes realizarían por grupos una investigación como requisito para consolidar competencias y habilidades investigativas. Por tanto, en el programa de Psicología, el estudiante desarrollaría un proceso de investigación a lo largo de su formación como psicólogo, proceso que se curricularizó, adoptando unas exigencias académicas concretas. Este aspecto dio respuesta a un propósito que se tenía desde la misma creación del Programa, denominado en aquel entonces red de investigación.

De tal suerte, la investigación formativa empieza a conectarse a las exigencias y propósitos concretos en la formación del psicólogo bolivariano, articulada desde la docencia y desde el plan curricular a las áreas denominadas Epistemología de la Investigación Científica y Formación Investigativa, que se encuentran a lo largo de todo el plan de estudios.

Entonces, desde la investigación formativa se pretendió que el estudiante: desarrollara competencias propias de un pensamiento crítico y reflexivo; aprendiera a revisar estados de arte, a reseñar textos especializados, a elaborar ensayos sobre temas disciplinares e interdisciplinares y aún trasdisciplinares; a desarrollar ejercicios de investigaciones en las diferentes áreas de

estudio de la Psicología; aprender a realizar trabajos de campo, a trabajar en equipo; a aceptar las virtudes de la investigación y el conocimiento interdisciplinar; a extrapolar e integrar la teoría y la práctica, entre muchos otros elementos.

Respecto a la investigación en sentido estricto, se organizaron unas líneas de investigación, las cuales fueron mucho más tarde el antecedente más importante para la conformación de los grupos de investigación institucional.

Ahora bien, no obstante que en este momento histórico se definieron formalmente las líneas que le darían respuesta a la investigación en sentido estricto, tales líneas y organizaciones temáticas de los aspectos que el Programa ha querido investigar, igualmente tienen su desarrollo histórico. Alrededor de este proceso histórico se puede decir lo siguiente:

Las líneas de investigación del Programa surgieron en el papel desde el mismo momento en que se creó la Unidad Académica de Psicología. Las directivas encargadas de su creación: Las doctoras Luisa Osorio y Esperanza Ahumada vislumbraron desde los primeros documentos las que abrían de ser las inquietudes investigativas gruesas de esta Unidad Académica. Más tarde, estas primeras propuestas se ahondaron en el Proyecto Educativo Institucional y en los documentos que el programa empezó a construir. Tales inquietudes fueron recogidas en la segunda edición de la revista *Psicogente*, editada en diciembre de 1998. Concretamente, las líneas que proponían las creadoras del programa fueron: Psicología social política; Desarrollo humano;

Familia; Empresa, Educativa y Clínica.

En esta primera aproximación de la investigación, las líneas ofrecían una visión alrededor del desarrollo humano, concepto que entiende al hombre como aquel ser de potencialidades y posibles, pero, a la vez, inacabado e imperfecto. El rol más importante de la Psicología desde sus diferentes escenarios naturales de trabajo es permitir y propiciar el despliegue de los seres humanos y este precisamente fue el propósito tácito de la investigación para el programa de Psicología.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los direccionamientos iniciales de estas líneas dieron posteriormente lugar a que el Programa seleccionara algunos docentes investigadores para construir y conceptualizar en torno a ellas áreas temáticas reales de investigación, pudiendo obtenerse los beneficios y valores sustantivos que redundaran en la vida académica del programa de Psicología. Algunas de estas líneas tuvieron mayor desarrollo y casi desde el comienzo mostraron avances importantes alrededor de estas conceptualizaciones. Destacan por ejemplo la línea de Desarrollo Humano, liderada por Yadira Martínez; la línea de Familia, conceptualizada por Adriana Altamar; la línea Psicología social política, construida por Francisco Royett. Posteriormente a estos primeros esfuerzos se unen las líneas: Organizacional y Educativa, manejadas por las docentes Olga Calderín y Yomaira Altahona, respectivamente.

De hecho, muchas investigaciones formativas realizadas en grupos por los estudiantes y tutoradas por un docente se articularon a estas líneas, dando respuesta a cada uno de los ejes temáticos propuestos.

El mismo desarrollo del programa de Psicología y la vinculación de nuevos docentes con experiencia investigativa fueron enriqueciendo la visión inicial de estas líneas. De miradas generales y propuestas gruesas se pasó paulatinamente a ópticas más específicas. De esta forma, podemos distinguir una nueva etapa en la llamada investigación en sentido estricto y operacionalizada en unas nuevas líneas. En esta segunda etapa, las líneas que se distinguen son: Neuropsicología, Psicología social, Competencias comunicativas, Diagnóstico y salud mental, Familia y desarrollo humano, Sexualidad, Evaluación educativa del Programa, Psicología educativa y Psicología organizacional.

Más adelante y siguiendo las categorías propuestas por Gibbons en el 2001 y que son retomadas un año más tarde por Hernández, en cuanto a investigación modo 1 y modo 2, se hace una distinción importante: Investigación básica e investigación aplicada.

En el modo 1, la Unidad Académica de Psicología se preocupa por problemas disciplinares básicos. En cierta forma, el Programa reflexiona entonces sobre la necesidad de producir pensamiento disciplinar sin la intención de resolver problemas prácticos para la sociedad. Los objetivos más altos que se perseguirían en esta forma de investigación serían enriquecer la ciencia psicológica y los postulados de la comunidad científica.

Además, la misma Unidad académica de Psicología identificó a esta altura tres problemas fundamentales en este modo de investigación: El primero, conocer la dinámica de los procesos de cognición y lenguaje presentes en hombres y mujeres de la región mediados por los condicionamientos culturales, sociales e históricos; el segundo, estaba representado por la psicología social. En este último caso, el interés tiene tres elementos: a) conocer la manera en que la presencia de los grupos influye en el psiquismo del individuo, b) conocer la manera en que los grupos interactúan entre sí y c) estudiar los grupos en sí mismos. Por último, le interesaba conocer los procesos neurofisiológicos que inciden en el psiquismo humano desde nuestra realidad social y cultural.

En lo que respecta al modo 2, la intención fue llevar a cabo el proceso de producción de conocimientos en un contexto de aplicación y resolución de problemas prácticos propios del contexto donde se inscribe el accionar de la Unidad Académica de Psicología. Este modo 2 se caracterizó por la mirada interdisciplinar del objeto de estudio. En este caso, las líneas identificadas fueron las siguientes: Psicología forense, Psicología educativa, Familia y desarrollo humano, Psicología organizacional y la línea de Evaluación educativa del Programa.

LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Pasado el tiempo y en virtud de los procesos de desarrollo no solamente sucedidos en la Universidad sino en el país, se empezó a escuchar genéricamente el

concepto de grupos de investigación. Lo que se quería subrayar con este término era la necesidad de definir la investigación no como un proceso aislado, liderado por uno o dos investigadores sin mayores impactos posibles en la sociedad, sino, por el contrario, como una actividad que requería el concurso y la construcción de una comunidad unida en torno a una o varias preocupaciones temáticas. Por tanto, el programa de Psicología, actuando con pertinencia, empezó a cristalizar sus procesos investigativos alrededor de grupos de investigación.

Por supuesto, los antecedentes inmediatos para la conformación de los grupos de investigación de Psicología que luego fueron institucionales, se deben buscar en las líneas. Después de un corto desarrollo, los grupos conformados fueron los siguientes: Salud, cultura y sexualidad; Violencia, criminalidad y familia en la costa Caribe colombiana; Competencias comunicativas; Familia y desarrollo humano; Pensamiento complejo y educación; Calidad académica; Diagnóstico e intervenciones terapéuticas en salud mental; Neurociencias del Caribe y Psicología educativa.

Actualmente, todos estos grupos tienen pretensiones inter y transdisciplinarias.

Gracias a los procesos de calidad en que está inmerso el sistema educativo colombiano, en el que se destacan las pruebas del ICFES a los bachilleres, las pruebas de calidad de la educación superior (ECAES), los registros calificados, la acreditación, entre otros procesos, los grupos de investigación también tienen su estándar y sus procesos de evaluación.

Con referencia a esto, actualmente, los grupos de investigación de Psicología presentan los desarrollos que pueden observarse en la tabla 1.

Con todo y esta nueva mirada de la investigación en sentido estricto, que dio lugar a la conformación de los grupos, la Unidad Académica de Psicología siguió trabajando alrededor de líneas. Sin embargo, en este momento, primer semestre de 2007, un poco para adecuar la dinámica de los grupos a la estructura de las líneas y para racionalizar los recursos, las líneas temáticas ofrecidas por el Programa son:

- Procesos Psicológicos Básicos.
- Dimensiones Socioculturales del Comportamiento Humano.
- Diagnósticos e Intervención en Psicología Clínica y de la Salud.
- Línea Evaluación Educativa del Programa de

Psicología.

- Línea Psicología Organizacional.

Entonces, desde los desarrollos que han tenido los grupos y las líneas de investigación se han ofrecido interesantes propuestas, así como resultados de estudios, los cuales se han registrado en los órganos de divulgación del Programa. Algunos de estos son: Representaciones sociales, aspectos básicos e implicaciones para la Psicología, de Yomaira García; La inteligencia emocional, un campo incipiente en la investigación psicológica, de Francisco Vásquez; La competencia lectora de los estudiantes universitarios: Un estudio para diseñar estrategias dirigidas a su perfeccionamiento, de Antonio Silvera, Carmen Collante, Solange Carreño; Lineamientos para la presentación de trabajos de investigación, de Yomaira Altahona, Pilar Goenaga, Marbel Gravini, María Restrepo, Patricia Ruiz y Francisco Vásquez; Características motivacionales de estudiantes con alto y bajo rendimiento académico de último grado del colegio Americano de Barranquilla;

TABLA 1
Grupos de investigación de Psicología, responsable del grupo y categoría ante Colciencias

NOMBRE DEL GRUPO	LÍDER DEL GRUPO	CATEGORÍA
Neurociencias del Caribe	Pedro Puentes	Categoría B
Salud cultura y sexualidad	José Manuel González	Categoría B
Violencia, criminalidad y familia en la costa Caribe colombiana	María Restrepo	Categoría B
Competencias comunicativas	Solange Carreño	Categoría B
Pensamiento complejo y educación	Rubén Fontalvo	Categoría B
Familia y desarrollo humano	Yomaira García	Categoría C
Psicología educativa	Francisco Vásquez	Categoría C
Calidad académica	Lizeth Reyes	Registrado
Diagnóstico e intervenciones terapéuticas en salud mental	Irene Polo	Registrado

Estilos de aprendizaje: Una propuesta de investigación, de Marbel Gravini; Burnout, engagement y rendimiento académico entre estudiantes universitarios que trabajan y aquellos que no trabajan, de Carmen Caballero; Crimen pasional y género femenino desde un abordaje intrapsíquico, de Ibeth Villanueva, entre otros.

Al igual que se presentaron desarrollos en el Programa, la Universidad fue dando cuenta de unos procesos de modernización que incluyeron el rol de investigación. Estos avatares se dieron tanto en la investigación formativa como en la investigación en sentido estricto.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN

El principal avance en la investigación formativa fue precisamente la creación del Departamento de Investigación Formativa, (DIF), entidad que depende de la oficina de Procesos Académicos. La principal función del DIF es coordinar en la Universidad todos los aspectos que tienen como propósito el formar en los estudiantes competencias investigativas. En la estructuración de este departamento, fue muy valiosa la experiencia acumulada por el programa de Psicología y muchas de las tareas asumidas desde investigación formativa se desprendieron de esta unidad académica.

De esta manera, la Universidad Simón Bolívar, a través del DIF, está creando ambientes favorables para formar en investigación, respaldar los procesos de in-

vestigación en las diferentes unidades académicas de la Institución y, así, crear un puente con la investigación institucional.

Para la creación de este departamento se tuvieron en cuenta, por demás, tanto las exigencias de Colciencias en la formación de investigadores para la financiación de sus proyectos de investigación como las exigencias hechas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), a través de los lineamientos para el logro de la alta calidad a las Instituciones de Educación Superior. Igualmente, se puede mencionar las condiciones mínimas de calidad exigidas por el CONACES Consejo Nacional de Educación Superior, mediante el decreto 2566 de septiembre de 2003. En él, se plantea la importancia de la Formación Investigativa, explicitando la generación de una cultura investigativa, un pensamiento crítico y autónomo que permita a estudiantes y profesores acceder a los nuevos desarrollos del conocimiento.

Desde el DIF se analiza de manera continua la estructura curricular de los programas académicos con el fin de establecer la existencia de un área específica para la formación en investigación. Así mismo, se estudia la creación de líneas de investigación afines a las disciplinas, a las necesidades del entorno, y a los perfiles de los docentes-investigadores. El DIF también insiste en la creación de unos programas analíticos basados en problemas integradores que den respuesta a los temas centrales de una disciplina o profesión.

Coherente con esta visión, a lo largo de la for-

mación, desde el primero al último semestre, se han diseñado contenidos de investigación estrechamente articulados al campo disciplinar específico. En cualquier caso, la formación en investigación no debe reducirse solo a las metodologías propias del área, por el contrario, se articula a los ejes temáticos de cada disciplina.

La investigación en sentido estricto, a su vez, se vio afectada por los planes de modernización curricular. El principal resultado de ello fue la asunción en la Universidad de la investigación como sistema, identificando en él estructuras como las siguientes:

- El instituto de Investigaciones.
- Los Centros de Investigación y, dentro de ellos, los grupos de investigación.
- Procesos Académicos y especialmente el Departamento de Investigación Formativa.
- Además, hay conductos interactuantes con el Departamento de Ciencias Básicas y con los programas académicos.

Con respecto a los centros de investigación, estos se puede identificar como un elemento administrativo para organizar la labor académica de producción de conocimientos, en el cual, un conjunto de personas de diferente formación convergen alrededor de una temática para cuestionar la realidad, formular problemas de investigación y diseñar líneas y proyectos que den respuesta, mediante procedimientos rigurosos y

sistematizados, a tales cuestionamientos. Los centros son estructuras interesadas en fortalecer el pensamiento tanto disciplinar como inter y transdisciplinar. En específico, los centros que se formaron fueron los siguientes:

- Centro de Investigaciones Biomédicas.
- Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídica.
- Centro de Investigaciones en Innovaciones Tecnológicas y Empresariales.
- Centro de Investigaciones y Estudios Científicos en Educación y Pedagogía.

Finalmente y dependiendo de los centros, la modernización se vio reflejada en la conformación de grupos de investigación institucional. En total, se pueden identificar 37 grupos de investigación en un continuo que va desde investigaciones en ciencias sociales y humanas, pasando por conocimientos técnicos y procedimentales, hasta las ciencias naturales. Las estadísticas alrededor de los grupos de la Universidad se observan en la tabla 2.

PROSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN

Ahora bien, como una manera de evaluar cada una de las estrategias y actividades del Programa, orientadas a promover la capacidad de indagación y búsqueda y la formación de un espíritu investigativo en los estudiantes, desde la función de investigación del

programa de Psicología, se ha dispuesto de un conjunto de procesos.

De un lado, en el año 2003, se generó una investigación que pretendió conocer las estrategias y las didácticas utilizadas por los docentes para la formación en investigación, no solamente en el área comprometida expresamente con esta labor, es decir, el área de epistemología e investigación, sino las demás áreas identificadas para formar integralmente a un estudiante como psicólogo.

El resultado de este estudio, divulgado en la revista *Psicogente* núm.14, aparecida en diciembre de 2005, permitió establecer que la estrategia metodológica más utilizada para la formación en investigación, en las diferentes asignaturas del programa de Psicología, es la técnica de los talleres, con un porcentaje de 91% de utilización por parte de los docentes; seguida de las revisiones bibliográficas, con un 85% y, cercano a es-

tas, las mesas redondas y los ensayos, con un 79% y 72%, respectivamente.

En una proporción media, encontramos que en el 54% de las asignaturas se realizan estudios de casos y por debajo de estas, con un 43%, los seminarios y la realización de diagnósticos.

Igualmente, se observa que las estrategias metodológicas menos utilizadas son la realización de eventos como paneles, con un 12 % y los foros, con un 10%. Como también que la producción de documentos, como los *abstracts* y los artículos, son los menos utilizados, con un 6% y un 1%, respectivamente.

Cabe decir que hoy día se está adelantando una actualización de los datos obtenidos en el anterior estudio, incluyendo en este caso los docentes vinculados a los programas y proyectos de extensión y proyección social. La actualización de tal investigación se encuentra en la fase de recolección de información.

Otro proceso efectuado tiene que ver con una entrevista realizada al personal directivo del Programa, conformado por la Decana, el Jefe de investigación, la Jefe de docencia, la Jefe de extensión y algunos profesores seleccionados. En esta entrevista, las preguntas se orientan en dos sentidos: El primero indaga precisamente por la existencia de criterios, estrategias y actividades orientadas a promover la capacidad de indagación y búsqueda y la formación de un espíritu investigativo en los estudiantes; y el segundo, recoge información respecto a los métodos y mecanismos uti-

TABLA 2
Porcentaje de grupos registrados y escalafonados de la USB

Características del grupo	No.	%
Grupos registrados	11	29,72
Grupos reconocidos	1	2,70
Grupos escalafonados	25	67,56
Grupos escalafonados en C	6	16,21
Grupos escalafonados en B	11	29,72
Grupos escalafonados en A	8	21,62
Número total de grupos	37	

lizados por parte de profesores para que el estudiante acceda de manera crítica al estado del arte y, con ello, se posibilite la elaboración de un marco teórico.

Para el primer caso, los docentes y el personal consultado evidencian las siguientes estrategias para la formación en investigación por parte de los estudiantes: Desarrollo de una investigación formativa como parte del plan de estudios; sustentación de los avances e informes finales de las investigaciones formativas de los estudiantes en el marco de presimposios y simposios; socialización de las líneas y grupos de investigación a los estudiantes del programa de Psicología; desarrollo de seminario de investigación cualitativa; desarrollo de seminarios durante la formación del estudiante tocando diferentes temáticas y áreas del conocimiento; socialización de resultados de investigaciones; ejercicios de prácticas formativas; ejercicios de revisión bibliográfica especializada y establecimiento de estados de arte que permitan la construcción de marcos teóricos en diferentes áreas del conocimiento de acuerdo con los intereses teóricos y extra teóricos del momento; participación en las jornadas de investigación institucional lideradas por el Instituto de Investigaciones y el DIF; creación de un área para la formación de los estudiantes como investigadores; vinculación de estudiantes al semillero de investigaciones; articulación de las investigaciones formativas de los estudiantes a investigaciones en sentido estricto dirigidas por un investigador; el acompañamiento de un tutor en la labor de la investigación formativa por parte del estudiante; las diferentes estrategias utilizadas por los docentes para formar en investigación: Enseñanza problémica, seminario alemán, estudio de casos, ensayos, lecturas críticas de

revistas y libros, entre otras.

Para el segundo caso, respecto a los métodos y mecanismos utilizados por parte de profesores para que el estudiante acceda de manera crítica al estado del arte, se relacionan las siguientes categorías: Elaboración de ensayos; trabajo de tutoría por medio de un profesor; desarrollo de una investigación formativa; utilización de fichas de trabajo y fichas bibliográficas; cuadros sinópticos y mapas conceptuales; búsqueda en redes informáticas; consulta en la hemeroteca de la Universidad; visita a bibliotecas diferentes a las de la Universidad; revisión de investigaciones formativas y en sentido estricto desarrolladas dentro del Programa; elaboración de investigaciones bibliográficas; sistematización de investigaciones desarrolladas en un área del conocimiento; argumentaciones desarrolladas por los estudiantes después de una tesis dada y dividir un argumento en la tesis central y en sus ideas secundarias; revisión de artículos publicados en las revistas institucionales y asistencia a seminarios y eventos donde se discuta la dinámica de un área del conocimiento.

Finalmente, hay un plan de trabajo alrededor de la evaluación de la investigación que involucra a los estudiantes del Programa, a los tutores y docentes de las áreas de investigación, a las estructuras administrativas, a los investigadores y a la comunidad externa.

Pero las investigaciones desarrolladas no solamente han servido para evaluar y estructurar el rol de investigación. Las funciones de docencia y extensión también se han visto beneficiadas por acciones investigativas. De tal forma, la investigación se ha convertido

en un punto articulador de todas las funciones sustantivas.

Es así como hay varios proyectos desarrollados por el programa de Psicología que muestran la articulación de la investigación con los roles sustantivos de docencia y proyección social. De esta manera, la investigación se convierte en una estrategia no solo de re-orientación, sino también en un punto de encuentro entre docencia, investigación y extensión.

En el caso concreto de la extensión, la investigación corresponde a acciones dirigidas a conocer una realidad concreta de la población con la cual se está interesado en trabajar. En muchas ocasiones, la investigación representó el primer conjunto de acciones emprendidas antes de cualquier otro proceso; en otras, la investigación incluye procesos de evaluación y seguimiento para conocer los resultados concretos obtenidos tras la ejecución de un proyecto.

Algunas investigaciones que se pueden relacionar con esta estrategia son: Estilo de disciplina familiar en preadolescentes de edades entre 12 y 14 años del colegio Pablo Neruda de la ciudad de Barranquilla; Técnicas didácticas para el trabajo en grupo utilizadas por los psicólogos para la orientación de la educación; Evaluación descriptiva del proyecto Familia y Calidad de Vida; Cohesión y adaptabilidad frente a las tensiones de las familias extensas en desventaja socioeconómica que colindan con el arroyo El Salao del barrio La Pradera de la ciudad de Barranquilla; Características de personalidad de niños entre 7-8 años de edad de segundo grado de educación básica primaria

del colegio San Carlos Borromeo de la ciudad de Barranquilla; Características de las redes sociales de las familias desplazadas por la violencia residentes en el barrio El Golf de la ciudad de Barranquilla.

Por su parte, entre algunas de las investigaciones que se han llevado a cabo en el programa de Psicología, desde el rol de docencia, se tienen: Motivación para el aprendizaje de estudiantes con alto y bajo rendimiento académico de cuarto a sexto semestre de las jornadas diurna y nocturna del Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar; Autoestima en estudiantes con bajo rendimiento académico de tercer semestre de Psicología de la Universidad Simón Bolívar; Factores de deserción universitaria y pérdida de asignaturas de los estudiantes del Programa de Psicología que no se matricularon en el año 2003; Diseño de una asignatura electiva conducente a la interdisciplinaridad dentro de la propuesta curricular de los Programas Académicos de Psicología y Derecho en la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar; Características psicológicas de los estudiantes de 1 a 4 semestre de Psicología de todas las jornadas del segundo período de julio a diciembre de 1998 de la Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar de Barranquilla; Perfil motivacional hacia el trabajo del psicólogo egresado de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla.

En el recuento de esta historia, uno de los aspectos de gran significado para la investigación en Psicología y que no puede ser pasado por alto ha sido la creación de la revista *Psicogente*, ocurrida el 2 de septiembre de 1997 y formalizada con la edición de su

primer número, sucedida en mayo de 1998. Desde sus inicios, esta publicación se creó como medio de socialización y divulgación de las actividades investigativas del Programa y, en general, de toda la Universidad. Esta revista ha sido editada de manera ininterrumpida en dieciséis ocasiones, divulgando los resultados de investigaciones tanto de estudiantes como de docentes.

Con respecto al equipo responsable de la revista, se tiene que la selección de los artículos es responsabilidad de un Comité Editorial que se reúne periódicamente y se halla compuesto actualmente por cinco personas: Luisa Osorio, directora de Procesos Académicos; Juan Carlos Marín, jefe de investigación; Miriam Castillo, docente investigadora, Carmen Collante, docente investigadora, Francisco Vásquez, docente investigador. Además, desde el número presente, las funciones de Editor pasan de Vilma Cabarcas, Decana del Programa de Psicología, al psicólogo Francisco Vásquez, y en los próximos números el objetivo de la revista será exogamizar tal Comité.

En la breve historia de la revista, se destacan los siguientes logros: En lo pertinente a su distribución, *Psicogente* llega, en primera instancia, a la propia comunidad académica y, en especial, a los estudiantes del programa de Psicología, quienes suelen analizar e interpretar sus artículos en el aula de clases.

Una buena cantidad de ejemplares también son enviados a los programas de psicología que funcionan en la ciudad de Barranquilla, así como a las principales universidades del país. Incluso, a nivel internacional, la revista es enviada a centros de educación superior

que funcionan en países como México, Chile, Cuba y Estados Unidos. Con varias de estas universidades, el Programa mantiene un canje que involucra sus respectivas publicaciones, entre ellas se cuentan las respectivas revistas de las facultades de Psicología de la Universidad Interamericana de México y de la Universidad de Chile.

A este intercambio, que permite un conocimiento dinámico y renovador, debe apuntársele, en lo pertinente a su reconocimiento, el ingreso de la revista al Índice de Publicaciones Seriadas Científicas y Tecnológicas de Colombia convocado por Colciencias en mayo de 2001. Entonces las entregas 2-6 de *Psicogente* fueron indexadas en la Categoría C. Lamentablemente, a pesar de importantes cambios que se realizaron sobre todo a nivel editorial, esta clasificación no pudo ratificarse en la siguiente actualización del Índice, llevada a cabo entre diciembre de 2002 y marzo de 2003, cuando —con las entregas 7, 8 y 9— se aspiraba por lo menos a permanecer en el mismo nivel C. Hecho que imposibilitaron las mayores exigencias a nivel de investigación científica que caracterizaron a esta convocatoria. Actualmente, se están adelantando las diligencias para presentarla nuevamente ante las autoridades de Publindex y, así, obtener este crédito de indexación.

La función investigación ha dispuesto un conjunto de acciones a ser desarrolladas próximamente como respuesta a las necesidades detectadas. Algunas de estas acciones son:

- Enriquecer la investigación en el Programa a partir de la experiencia de los grupos de inves-

tigación institucional donde hay psicólogos investigadores.

- Toda la dinámica de los grupos debe ser registrada en medios físicos y magnéticos. Entre los puntos neurálgicos que debe tener esta dinámica se tienen: Tabla de contenido; hojas de presentación de cada documento; reseña de las líneas con al menos los siguientes elementos: Conceptualización de la línea, objetivos, ejes, proyectos, agenda de trabajo a cinco años, estrategias de divulgación, participación de la comunidad, elementos éticos, presupuesto; informes de avance de los últimos semestres; participación en eventos con su respectivo soporte; participación como ponente; eventos que ha desarrollado la línea o el grupo; proyectos o actividades que desarrolle el grupo que integren investigación, extensión y docencia; alianzas y acuerdos con otras instituciones; publicaciones y divulgación de resultados de investigación; participación de estudiantes no solamente en investigación formativa sino también en procesos de prácticas formativas y profesionales.
- Hay que efectuar una investigación evaluativa en torno al sistema de investigación del Programa. En esta investigación se debe incluir un estudio de impacto que involucre a todos los actores comprometidos con la investigación: Docentes, investigadores, estudiantes, empresarios, directivos y comunidad en general.
- Los grupos de investigación deben ser fortaleci-

dos por los docentes del programa de Psicología. En esto hay que recalcar el rol del docente como investigador y, en este sentido, sobre la necesidad de desarrollo de actividades académicas en el aula que aporten conocimientos a los grupos. La idea es, entonces, que los docentes de áreas afines a los grupos trabajen de acuerdo con los objetivos de estos grupos y, a su vez, que los grupos definan sus objetivos consultando las necesidades de las áreas.

- Los grupos y líneas de investigación deben revertir en el currículo los resultados de sus procesos de indagación y búsqueda. Este último hecho se debe ver reflejado en la bibliografía de los programas analíticos.